



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00006

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2016

Señores asistentes:

Presidente:

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

Vicepresidente:

Don Juan Pagán Sánchez

Secretario:

Doña María Giménez
Casalduero

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Jesús Navarro Jiménez

(Sustituye a don Alfonso
Martínez Baños)

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Antonio Guillamón Insa
(Sustituye a don Joaquín
López Pagán)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:45 horas del día 14 de Marzo de 2016, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. 9L/MOCC-0140 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUA-LES EN LA PEDANÍA DE LA MAJADA, MAZARRÓN, FORMULADA POR D. LUÍS FRANCISCO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, don Juan Pagán Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular retira la enmienda a la totalidad presentada por su Grupo IX-5147.

(El Sr. Pagán Sánchez, Vicepresidente de la Comisión se retira de la Mesa para proceder a su intervención).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista, y la Sra. Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos, que muestran su apoyo a la moción.

(La Sra. Giménez Casaldueiro, Secretaria de la Comisión, abandona la Mesa de la Comisión, para proceder a su intervención).

En el turno para fijación del texto de la moción interviene el Sr. Fernández Martínez que acepta incluir en el texto de la moción lo siguiente: "...y que se proceda al estudio de la construcción de un emisario hasta la EDAR de Mazarrón."

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad.

La moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA PEDANÍA DE LA MAJADA, MAZARRÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a fin de que se proceda, a través de la Consejería competente a la construcción y puesta en servicio de una Estación Depuradora de Aguas Residuales en la pedanía de La Majada (Mazarrón) y que se proceda al estudio de la construcción de un emisario hasta la EDAR de Mazarrón."



Asamblea Regional
de Murcia

II. 9L/MOCC-0084 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA EL CESE DEL BOICOT A LOS CAMIONEROS QUE TRANSPORTAN PRODUCTOS GANADEROS EN SUELO FRANCÉS, FORMULADA POR D. JESÚS CANO MOLINA, DÑA. ISABEL MARÍA SOLER HERNÁNDEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos, y el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quienes anuncian su apoyo a la moción.

(La Sra. Giménez Casaldüero, Secretaria de la Comisión, abandona la Mesa de la Comisión, para proceder a su intervención).

En el turno final hace uso de la palabra el proponente de la moción, Sr. Cano Molina.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA EL CESE DEL BOICOT A LOS CAMIONEROS QUE TRANSPORTAN PRODUCTOS GANADEROS EN SUELO FRANCÉS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación, a que se tomen las medidas oportunas y precisas, para que cese el boicot a nuestros productos ganaderos, y que las autoridades francesas y comunitarias velen por la seguridad de nuestros camioneros para que no vuelvan a repetirse los hechos ocurridos."



Asamblea Regional
de Murcia

III. 9L/MOCC-0141 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE APOYO A LA EXPANSIÓN DE LA LÍNEA DE FERROCARRIL DE VÍA ESTRECHA CARTAGENA-LOS NIETOS, FORMULADA POR D. OSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS.

La moción es defendida ante la Comisión por doña María Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

(La Sra. Giménez Casaldüero, Secretaria de la Comisión, abandona la Mesa de la Comisión, para proceder a su intervención).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, quienes anuncian su apoyo a la iniciativa.

La Sra. Giménez Casaldüero interviene en el turno final.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

MOCIÓN SOBRE APOYO A LA EXPANSIÓN DE LA LÍNEA DE FERROCARRIL DE VÍA ESTRECHA CARTAGENA-LOS NIETOS

La Asamblea Regional de Murcia acuerda:

1º.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que, a su vez, inste al Gobierno de España para que ADIF proyecte un trazado de expansión de la línea ferroviaria del FEVE Cartagena-Los Nietos, en una primera fase, hacia Cabo de Palos y posteriormente, en una segunda fase, hacia Los Urrutias, Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar.

2º.- Instar a la Consejería de Fomento e Infraestructuras para que exprese intencionalidad política de apoyo a la



Asamblea Regional
de Murcia

expansión del FEVE mediante reserva del suelo necesario para su ejecución en los planes de ordenación del territorio competencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para que llegue a Cabo de Palos y al resto de pueblos de la ribera hasta San Pedro del Pinatar."

IV. 9L/MOCC-0102 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA ROTONDA EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA RM-332 CON LA CALLE VIÑAS DEL MAR, DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. ANTONIO GUILLAMÓN INSA, DEL G.P. SOCIALISTA.

Don Antonio Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular, quienes anuncian su apoyo al texto de la moción.

(La Sra. Giménez Casaldueiro, Secretaria de la Comisión, abandona la Mesa de la Comisión, para proceder su intervención).

Finalmente, hace uso de la palabra don Antonio Guillamón Insa.

Votada la moción es aprobada por unanimidad. Su texto es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA ROTONDA EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA RM-332 CON LA CALLE VIÑAS DEL MAR DE CARTAGENA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a estudiar la construcción de una rotonda en la intersección de la carretera RM-332 y la calle Viñas del Mar, de Cartagena, que dé salida a la gran cantidad de tráfico, ante los problemas de atascos, inseguridad y ruidos, generadas por la circulación de vehículos que atraviesan la calle Vargas



Asamblea Regional
de Murcia

Ponce para acceder a todos los barrios de la zona oeste de Cartagena."

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Fuera del orden del día, se somete a aprobación de la Comisión el acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de febrero de 2016, quedando aprobada por unanimidad.

Asimismo, la Presidencia respecto a la documentación solicitada por la Comisión en relación con la Ponencia para realizar una revisión de la actual Ley 13/2015, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, pone de manifiesto que la referida Ley tuvo su origen en una Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Popular, por lo que el Gobierno no debe de disponer de documentación alguna y en consecuencia, acuerda la Comisión solicitar al Consejo de Gobierno la remisión de cuantos informes se hubieren podido elaborar con ocasión de un posible inicio de tramitación de un proyecto de ley de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, con independencia de que éste finalmente no se hubiese culminado.

La Presidenta también manifiesta que la documentación solicitada por la Comisión en relación con la Ponencia para analizar el desarrollo urbanístico de la Urbanización CAMPOSOL debe dirigirse a la Delegación del Gobierno y no a la Confederación Hidrográfica del Segura directamente. En consecuencia, la Comisión acuerda solicitar la citada documentación a dicho organismo.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y siete minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA LETRADA,

LA SECRETARIA,